

Comité de Pesca Submarina
Federación de Actividades Subacuáticas
de la Región de Murcia (FASRM).

A LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ACTIVIDADES SUBACUÁTICAS (FEDAS)

Muy Señores nuestros, como ya sabrán Ustedes, con fecha ----- de --- de ---- se constituyó en la sede de la FASRM el nuevo Comité de Pesca Submarina para la Región de Murcia.

Dicho Comité representa la voluntad de respetar los valores implantados por la FEDAS en la materia que nos ocupa y velar por una regulación sostenible de la Pesca Submarina, adaptada a la sociedad actual y sus preocupaciones ecológicas.

Una de las funciones del Comité es la organización, junto con el apoyo de los clubes deportivos existentes, del campeonato regional individual y por equipos de Pesca Submarina, del que saldrán los campeones autonómicos que representarán a la Región de Murcia en el Nacional.

Fruto del respeto que nos merecen y conscientes de estar bajo su tutela, así como el estar actuando, desde nuestro punto de vista, en pro de la futura imagen de la Pesca Submarina a nivel global, es nuestra intención proponerles unas leves modificaciones a la hora de estructurar el reglamento que rija el presente campeonato regional murciano, tanto individual como por equipos.

La principal motivación de las propuestas es la de conseguir una prueba más **competitiva**, en la que prime la pericia del pescador para encontrar distintas presas, en vez de enfocar la pesca a una o dos especies simplemente (generalmente pescado enrocado, como sargos o corvinas, etc) y motivar a los mismos para adecuar las distintas formas de pesca a los nuevos cupos y sistema de bonificación propuestos. Íntimamente ligada a la consecución de una pesca competitiva y **selectiva**, está la idea de la **sostenibilidad**. Este Comité entiende que estableciendo un sistema de cupos específicos, atendiendo a las distintas especies, conseguimos una competición menos invasora, un ecosistema más aliviado y una imagen de la Pesca Submarina más concienciada con la actual situación ecológica, huyendo de la tan difamadora foto de pesajes llenos de peces muertos, peces que, paradójicamente, no suelen llenar los pasadores de los pescadores submarinos en sus jornadas cotidianas.

Entre las propuestas se encuentran las siguientes:

- a) Aumentar el peso mínimo de especies como el mero, abadejo, dentón, lecha y palometa.
- b) Reducir el número de capturas por especie (cupos).
- c) Establecer bonificaciones por cupos de distintas especies completados, fomentando así una competición más diversificada, en la que emplear distintas técnicas de pesca, evitando que prime exclusivamente el tener en posesión un nutrido GPS.

A continuación les presentamos la propuesta a modo de ANEXO 1, a fin de poder obtener su visto bueno e incorporar las modificaciones al reglamento del presente año.

Una vez obtenida respuesta, redactaremos el actualizado reglamento para futuras fechas y zonas de competición.

Sin más particular, aprovechamos para mandarles un cordial saludo.

En Murcia a 15 de Octubre de 2013
Comité de Pesca Submarina FASRM